

2. Proceder a la publicación de dicho acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa». El nombrado deberá tomar posesión de su plaza en el término de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Irún, 5 de junio de 1991.-El Alcalde.

17017 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Ordenanza.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y como consecuencia del proceso selectivo, convocado por este Ayuntamiento, ha sido nombrado funcionario de carrera, para cubrir, en propiedad, una plaza de Ordenanza, doña Josefa Guillén Fuertes, con documento nacional de identidad número 52.748.042.

Xirivella, 5 de junio de 1991.-El Alcalde, Juan J. Teruel.

17018 RESOLUCION de 6 de junio de 1991, del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

La Alcaldía del excelentísimo Ayuntamiento de A Estrada, por Resolución dictada el día 27 de mayo de 1991, nombró funcionaria de carrera a doña María Herminia Porto Valcárcel, con documento nacional de identidad número 35.422.683, para ocupar una plaza de Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa de Administración General, grupo C; según la propuesta del Tribunal calificador.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

A Estrada, 6 de junio de 1991.-El Alcalde.

17019 RESOLUCION de 6 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 4 de junio de 1991, y como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se nombra el siguiente personal laboral fijo:

Personal laboral fijo

Don Francisco José Jiménez Torres, documento nacional de identidad número 26.437.192, Fontanero-Soldador de este Ayuntamiento.

Don Francisco Suárez Suárez, documento nacional de identidad número 77.059.092, Conserje-Operario del Cementerio Municipal.

Doña Purificación Ruiz Mora, documento nacional de identidad número 26.457.650, Cocinera del Hospital-Residencia de Ancianos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 6 de junio de 1991.-El Alcalde, Vicente Gil Moya.

17020 RESOLUCION de 8 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Lobeira (Orense), por la que se hace público el nombramiento de laborales.

Como resultado de las convocatorias de los concursos de méritos, conforme a las propuestas de los respectivos Tribunales calificadores, y cumplidos los trámites establecidos en las referidas convocatorias, han sido nombrados, por resolución de la Alcaldía, personal laboral fijo en la plantilla de este Ayuntamiento, para los puestos que se indican, las personas que, igualmente, se señalan:

Fernández Blas, María del Carmen. Limpiadora a tiempo parcial del Centro de Salud.

Zúñiga León, Antonio. Oficial de Servicios Varios.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Lobeira, 8 de junio de 1991.-El Alcalde-Presidente, José García León.

17021 RESOLUCION de 10 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

El Ayuntamiento de Marbella, por acuerdos de la Comisión Municipal de Gobierno, efectuó el nombramiento como funcionarios de carrera de los señores que a continuación se relacionan:

Comisión de Gobierno de 28 de mayo de 1991:

Don Francisco Fernando Giménez Fabrè, como Auxiliar de Turismo.

Doña María Luz Entrala Bueno, como Auxiliar de Archivo.

Don Miguel Ángel Velázquez García, como Auxiliar de Laboratorio.

Comisión de Gobierno de 3 de junio de 1991:

Doña María Luisa García Andrades, como Auxiliar de Policía Local.

Comisión de Gobierno de 6 de mayo de 1991:

Don Benito González Barranco, como Operador Programador.

Don Carlos M. Rubio Gómez, como Ingeniero Técnico Topógrafo.

Don Manuel Sánchez Núñez, como Administrativo.

Don Rafael Castaño Carrasco, como Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Francisco Liñán Liñán, como Portero mayor.

Don Luis Ángel Maté Mateos, como Ingeniero Técnico de Obras Públicas y Urbanismo.

Doña Eloisa de Juan Montes, como Técnico de Administración General.

Marbella, 10 de junio de 1991.-El Alcalde accidental.

17022 RESOLUCION de 10 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En la sesión celebrada por la excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, el día 22 de mayo de 1991, se acordó nombrar funcionarios de carrera de esta Corporación, integrados en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, y clasificados en el grupo E) de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, a los opositores relacionados a continuación:

Don Juan Jiménez del Prado.

Doña Lorena Fernández Lázaro-Carrasco.

Don Juan Carlos Rodríguez Gómez.

Don Manuel Guillermo Fernández Lázaro-Carrasco.

Don Luis Marín Corroto.

Doña María del Carmen Almendro García.

Toledo, 10 de junio de 1991.-El Alcalde.

17023 RESOLUCION de 12 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Lugo, por la que se hace pública la contratación de un Asistente Social.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, y de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con la siguiente trabajadora:

Doña Carmen Vázquez Martínez, Asistente Social, grupo B.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 12 de junio de 1991.-El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.

17024 RESOLUCION de 13 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Lugo, por la que se hace público la contratación de un Agente de Consumo.

Como resultado de la prueba selectiva convocada por este excelentísimo Ayuntamiento y de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con la siguiente trabajadora:

María Luisa Lázare Rodríguez, Agente de Consumo, grupo D.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 13 de junio de 1991.-El Alcalde, Vicente Quiroga Rodríguez.